Conozca Sus Derechos: Mensaje de Congresista Gwen Moore

Estimado amigo(a), espero que todos estén bien. Entiendo que muchos de mis constituyentes están preocupados por los intentos de deportación de Trump y su posible impacto a los residentes en Milwaukee. Escucho todas sus inquietudes y las comprendo. Como su Congresista, estoy trabajando para asegurar que todos en nuestras comunidades estén informados, incluidas las comunidades inmigrantes en mi distrito.

Si se encuentra en una situación con ICE, <u>es muy importante recordar que tiene derechos</u>. Por favor revise la siguiente información, manténgala cerca de usted y compártala con quienes puedan necesitarla.

SI AGENTES DE ICE O LA POLICÍA SE LE ACERCA

• NO tiene que revelar su estado de inmigración y tiene derecho a permanecer en silencio.

SI AGENTES DE ICE LLEGAN A SU CASA

- NO tiene que abrir la puerta.
- Pida que le enseñen una orden de allanamiento por la ventana o que la deslicen por debajo de la puerta. La orden debe ser **firmada por un juez** y **tener su nombre**.
- Una orden de deportación NO es lo mismo que una orden de allanamiento y NO autoriza a los agentes de ICE a entrar a su casa sin permiso.
- Tiene el derecho de rechazar el ingreso de ICE a su casa si los agentes no presentan una orden valida.
- Si agentes de ICE entran sin una orden valida, pida sus nombres y sus números de identificación.

SI ESTÁ ARRESTADO O DETENIDO

- Tiene derecho de hablar con un abogado inmediatamente.
- Usted o su familia pueden llamar a su miembro del congreso para que los ayude a conectarse con servicios legales. Llame la oficina de Gwen Moore a 414-297-1140
- Tiene derecho a permanecer en silencio y negarse a firmar cualquier documento sin el asesoramiento de un abogado.